

LA CAMPAÑA

DICIEMBRE, 30 DE 1894

TACUAREMBÓ

AÑO I—NUMERO 35

APARECERÁ
Los Jueves y Domingos
ADMINISTRADOR
BAPTISTA A. BPPPA
Suscripción mensual \$ 0 50

LA CAMPAÑA

UN SOL QUE NACE Y UN SOL QUE MUERE

No vamos a ocuparnos del trascendental Drama de Echegaray, rubrado como nuestro artículo; vamos únicamente a establecer un ligero paralelo entre el año que agoniza y el que, a diferencia de la humanidad que amasa con las grimas su primer vagido, se nos presenta exuberante de vida, iluminado por los zafirinos cambiantes del Sol de la felicidad, con la sonrisa en los labios, cubierto con la gaza irrefragable de las Vestales, y llevando en la diestra la antorcha luminica con que nos alumbrará el camino o sendero de lo desconocido...

Un año concluido no produce angustias al espíritu, como no produce ansiedad a un sentenciado o juicio adverso ó favorable de la justicia humana cuando está irremediablemente fallado; y el nuevo año siempre oculta el último por qué de sus misteriosos designios...

Jamás, por eso, nos hemos explicado la inveterada costumbre de saludar con júbilo el año que comienza, y dar la espalda al año que acaba de fenecer. Es el error de despreciar lo palpable por el vago; huir de una realidad para enfrentarnos a una incógnita; apartar la pupila de una luz ya, es cierto, extinguiéndose, para penetrar en una oscuridad que nos aturdirá de seguro con o aturden a un ciego de nacimiento, si recobrará la vista, los vívidos resplandores del Astro Rey; olvidar un problema conocido y resuelto, por la ecuación por; abandonar la línea recta por la curva, sin comprender que la curva es la línea del laberinto, y en todo laberinto está el monstruo del Destino...

Sin embargo, parezas de la humanidad! En el 31 de Diciembre la animación se refleja en todos los semblantes, las manos se estrechan con efusión, las sonrisas

delatan la satisfacción más íntima el desecho de aversión y el olvido a lo pasado creen, como por intuición, en todos los corazones, el político preve, el comerciante calcula, el industrial sigue creyendo no desmayar en sus inventos, el filósofo cavila, el rico está satisfecho, el pobre lo está también poniendo ante sus adversidades el espejismo de la esperanza, el obrero confía en el adagio *año nuevo vida nueva*, el fuerte estudia la manera de perpetuar sus predomios irritando sobre el infeliz el oprimido forcejea por quebrantar sus cadenas... y, sobre tan encontrados sentimientos, está abierto el libro de la Humanidad, en una de cuyas páginas señala el dedo de Dios una sentencia que dice: *muchos serán los llamados y pocos los escogidos!*...

Pero, ¿a qué pecar de pesimistas? Las excepciones no constituyen regla general, las costumbres antiguas se han hecho hoy texto, la tradición valedicta y el uso doctrina. No luchemos, pues, contra la corriente para no ser arrollados por ella, y repitamos aquellas estrofas de Esproncedo:

«Gocemos, si; la cristalina esfera—gira bañada en luz: ¡Bella es la vida!»

¡Salve, gloriosa alborada de 1895! ¡Surge, como el Sol en las mañanas, de Primavera, de entre el rizado azulado del mar y el tornasolado diáfano de las nubes al retratarse sobre sus ondas! ¡Lanza tus lampos de luz sobre la Naturaleza, ávida por recibir tus bendiciones primicias! ¡Haz que desciendan de tus preñadas nubes, lluvia que vivifique la tierra, rocío benéfico que humedezca las plantas! ¡Acariacia con tus primicias auroras la copa de los árboles, atrofia la por los aquilones! ¡Alumbra, con tus hilos de luz la conciencia del avaro para que conozca la compasión, el hogar de la vida para resignarla, el semblante del huérfano para borrar las huellas del pesar y las lacrimas sociales para que las desprecie el mundo! ¡Implanta la religión de la Democracia, porque ella hoy yace abandonada en los helados ventisqueros del mercantilismo, y no en

la ladera candente del Monte Sacer! ¡Y dice, por último, a esos imbéciles que abonan siempre la ignorancia del pasado, que aun que se niegan a ser hermanos de la libertad y el pueblo, la libertad y el pueblo los perdonan!...

Y tú, fatídico año de 1894, ¡huye a ocultar tu vergüenza en el abismo del olvido, tú único Aventino al que deban retirarse los caudillos que abandonan sus huestas en el Desierto sin conducirlos hasta la tierra de Promisión! ¡Tiembra, pensando en el tremendo veredicto del Eterno cuando te interroga sobre lo que has hecho en ese año y tengas que decirle:

Que en la *Sociedad*, haz coloreado la virtud frente al servilismo la honradez frente al agiotaje, el saber frente a la cotización.

En la *Religion* haz llevado la atrofia al corazón del niño, el desecamiento a las masas populares, canas el espíritu del adolescente, permanente imposible arte el refinado sibilismo de las altas gerarquías del Clero, cuando ese lujo desmiente la humildad de Cristo, y es un ultraje lanzado a la miseria; y permitiste que ya no repercutan las consoladoras platikas de Bossuet, sino la estéril careajada de Voltaire!...

Y en la *politica*... Apartemos la vista de ese escenario donde vemos a la virtud que, como luz errante, viaja sola, y el vicio que, como lobo, roe el mundo de chambeles; donde surgen los adoradores de Jano, *septeros blanqueados* (y sin blanca), para quienes el Jordán tiene poca agua con que lavarse su impureza; donde oran satisfechos tantos impudentes Julio... ¡Dioses que Julio!... Julio, ventilo a su Maestro, abandonó a sus compañeros en apostolado; pero luego se retiró, arrepentido, a su morada, arrojó el producto de sus desventad, y se ahorcó!...

Los Iscariotes de hoy venden a sus Maestros, abandonan a sus colegas en Apostolado; pero después ni se arrepienten, ni arrojan los treinta dineros, ni empuñan el fatal cordel de suspensión!... ¡Año de 1894! No vuelvas la vista atrás, para gozarte en tu desgarradora obra, y no te expongas al caso bíblico de la mujer de Lot! ¡Que la tierra te sea li-

gera!...

M.

GACETILLA

El bicho moro

Insecto conocido también por el nombre de fraileseo, está haciendo notables estragos en las quintas: devoran los tomates, guisantes, etc.

Es tal su abundancia que logran cubrir totalmente las plantas, y en diez minutos no dejan más que los tallos.

Hasta en las veredas de la localidad, donde hay pastos, se ven en bandadas.

Antecurioso de un colega

El Turf y la Campaña ha cumplido el segundo año de publicación.

Su propaganda ha sido indudablemente tan benéfica como lo comprueba la Exposición Nacional, que pronto será un hecho y cuya iniciativa es la de la de la.

Desearnos al colega muchos años de próspera vida y con iguales satisfacciones y éxitos.

Compra de ganados

El mayor Vargas compró todo el ganado que existe en un campo ocupado por el coronel Lopez entre el Tacuarembó Chico y Tres Cruces.

El paseo campestre

El paseo campestre del Centro de Dependientes se efectuará el 6 de Enero próximo en la antigua quinta de los alemanes.

El doctor Gil

Ayer se recibieron noticias de haber llegado bien a Montevideo, el doctor don Ignacio Gil y Martínez.

Fué a asistir en la capital de la República de la dolencia que lo tiene postrado hace más de tres meses.

El incendio del Tacuarembó Chico

El día de inocentes se dijo que se había descubierto al autor del incendio de la casa de la familia de Viñas.

Se acusa de ese bárbaro hecho a un menor de diez años que sirvió como peon en dicha casa.

Policiales

Al incendiario de la casa de doña Felicidad Viñas se le persiguió por el departamento del Salto.

— Regresaron las comisiones

Justo E. Administrativa AVISO

A los efectos del art. 637 del Código Civil, se hace saber al público: Que don Justo E. Papillon y Diviseña presentando en la Oficina solicitando permiso para arrear una picada que existe en el arroyo Tranquera a los fondos de un campo de propiedad, la que da salida de dicho camino pasando por la chacra de doña Magdalena Alberdi.

San Fructuoso, Noviembre 23 de 1891.—
Justo E. Papillon, Secretario.

Judiciales

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha declarado abierto el juicio sucesorio de don José Francisco Ramos y su esposa Doña Joaquina L. Dutra de Ramos, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a la herencia para que comparezcan a ejercerlos en forma ante este Juzgado dentro de treinta días, bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 11 de 1891.—José R. López Actuário.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio sucesorio de don Camilo Aves, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes para que comparezcan en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Noviembre 21 de 1891.—José R. López Actuário.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio sucesorio de don Antonio Herrera, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—San Fructuoso, Noviembre 21 de 1891.—José R. López Actuário.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio sucesorio de don Raymundo J. Luna, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 11 de 1891.—José R. López Actuário.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio sucesorio de don Raymundo J. Luna, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 11 de 1891.—José R. López Actuário.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio sucesorio de don Raymundo J. Luna, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 11 de 1891.—José R. López Actuário.

EDICTO JUDICIAL.—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura del juicio sucesorio de don Raymundo J. Luna, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derechos a los bienes de dicha sucesión para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 11 de 1891.—José R. López Actuário.

minio de treinta días comparezcan ante Juzgado bajo apercibimiento.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1891.—José R. López Actuário.

Ramon Jordan

Rematador Público
Ofrece sus servicios profesionales.
Calle 18 de Julio núm. 82.
TACUAREMBÓ.

Carruajes

Lindos y ligeros carruajes brek disponibles a toda hora para paseos en el pueblo viajes etc.
Buenos caballos en las mismas condiciones. El que quiera ir a la estación solo paga diez centésimos por ida y otro tanto por la vuelta. Viajeros veinte centésimos. Ocurrid a Gregorio Rios, calle Progreso.

SASTRERIA NUEVA

DE DOMINGO BUTAFFUOCO
Calle 18 de Julio núm. 38
Espléndido surtido de géneros de casimires. Cortes elegantes. Precios reducidísimos.—Ocurran y saldrán bien servidos.

VICTORIA FRIGERIO

Participa que ha abierto cursos de Español, Italiano, Francés, Dibujo y de toda clase de labores especialmente de bordados. Se encarga también de dibujar, empujar y armar bordados.
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 39
San Fructuoso.

MATEO F. PARISI

ABOGADO
Tiene su estudio—Calle 18 de Julio
Plaza Colón—San Fructuoso

Luis Bórrea

Escritorano público
Calle General Flores esq. Durazno
TACUAREMBÓ.

CARLOS A. MAGNONE

PROCURADOR
Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos bajo la dirección del doctor Luis María Gil.—Rivera.

RESTAURAN GENRAL

DOMINGO CAMPA
Se recomienda la casa por su buen servicio y platos.
Calle 25 de Mayo N.º 55 y 57.
Tacuarembó.

Zapateria

En la Zapateria de La Estrella de Cayetano Sposaro se construye toda clase de calzado a la medida, tanto para caballeros como para señoras, todo con elegancia, solidez, prontitud. Especialidad en botas.—Composturas de toda clase. Todo con buen material.
Tiene en venta un variado surtido de calzado. Precios módicos.
—Calle 18 de Julio núm. 127.—
San Fructuoso.

FRANCO SAGARRA
ESCRIBANO PÚBLICO
Calle 18 de Julio.—Tacuarembó.

ESTUDIO DE ABOGADO
DOCTOR LUIS MARIA GIL
Rivera.

PABLO E. GAYE
ESCRIBANO PÚBLICO
Rivera.

CAYETANO FIORENTINO

Comisionista y representante

74—CALLE 25 DE MAYO—74—San Fructuoso

Agente y corresponsal del diario *La Nación*

REPRESENTANTE DE LA RENOMBRADA CASA DE SELLOS DE GOMA Y TINTA PARA MARCAR ROPA DE LUIS-TAMMARO

—(a)—

Depósito de todas clases de semillas y ALFALFA FRANCESA. Se encarga de cualquier comisión, hace giros y boletos de pasajes para Europa.

VENTA Y COMPRA DE FRUTOS DEL PAIS

Restaurant "23 DE MAYO"

DE ANTONIO TOMASSI

El propietario del HOTEL DEL COMERCIO de Tacuarembó fundado en 1869 ofrece al público en general su restaurant abierto en Rivera y montado a buena altura, con inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones. Sin rival en sus reducidos precios.

Calle principal.—RIVERA.

PANAPERJA

DR ERNESTO SOSA.—Calle General Rivera Esquina Orden

Se pone en conocimiento del público que en esta panadería se hace el pan con harinas de primera clase.

Los comerciantes y particulares pueden hacer sus pedidos a cualquier hora que serán atendidos en seguida. El pan de esta casa compete con el de las mejores panaderías.

Precios módicos

Peluqueria Italiana

DE JOSÉ MAZZITELLI

Calle 23 de Mayo núm. 90, esquina General Artigas

En esta antigua y acreditada casa se encuentra un variado surtido en perfumes de todas clases como, en estratos finos de las mejores fábricas de Europa, aguas de rosa para el cabello.

Tinta para teñir el pelo y la barba, de todo color negro, rubio y castaño oscuro, agua para el tocador de toda clase, especialidad en polvos finos.

PASTA Y POLVOS

para limpiar la dentadura y otros artillos de su ramo. Se aplican ventosas y sanguijuelas, se extraen dientes. La primera en esta localidad que afecta y corta el pelo con prontitud y esmero.

Precios que no admiten competencia

San Fructuoso.—Tacuarembó.

AL VERDADEBO BARATILLO

Zapateria del Sol de Bruno Sganga

Este antiguo establecimiento que perteneció a don Domingo Arenas y que pasó a mi poder, ha vuelto renovar su surtido de calzados de todas clases, tanto de hombre como de señora, niños y niñas, ofreciéndolo al público en las condiciones más favorables que sea posible imaginar.

La conocida zapateria de Bruno Sganga seguirá siendo el VERDADEBO BARATILLO de Tacuarembó

Calle 25 de Mayo número 53.

Casa de comisiones

y procuraciones en general

DE DORESTE Y MACHADO

CALLE 18 DE JULIO NUM. 69

TACUAREMBÓ.

Sastreria "La Union"

DE ROSARIO MAIDA

Calle 23 de Mayo, esquina General Artigas

En esta antigua sastreria se ha recibido un gran surtido de géneros de casimires para la presente estación de verano a precios sin competencia.

Almacén "La Joven Italia"

Este Mugliardi y Agrifoglio

Depósito permanente de los mejores vinos, Italiano, blanco y tinto; aceite puro de Oliva, salsichones, y todas clases de flambres elaborados en las mejores fábricas del país; papas de la última cosecha para consumo y para semilla de calidad Inglesa y Francesa, conservas y bebidas de las mejores marcas y todo a precios que no admiten competencia.

En la estación de verano funcionarán constantemente dos máquinas para el expendio de cerveza en Chopp.

Agente de la renombrada marca de cigarrillos *El Guerrillero*

En la misma casa se hacen giros y se dan pasajes de ida y vuelta por intermedio de la importante Compañía General Italiana Fierro y Rubattino, para cualquier punto de Europa.